

Cooperación Cultural Internacional al Desarrollo

Estrategia de Cultura y Desarrollo de
la Cooperación Española
Redes Culturales

COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE UNA ENTIDAD LOCAL CON UN ACTOR DEL TERCER SECTOR

CASO **1**

Festival Pirineos Sur (Diputación de Huesca) +
Festival Banlieue Rythme (Dakar)

- [La mirada del otro](#)
- [Goree - Videoclip](#)

PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA (2009-2012)

OBJETIVO GENERAL: IMPACTO ESPERADO

Se ha contribuido a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EFECTOS ESPERADOS DEL PLAN DIRECTOR EN 2012

Las posibilidades de alcanzar los ODM en plazo se han incrementado de manera apreciable respecto a 2008, con una contribución sustancial de la política para el desarrollo compartida en España *(Impactos externos)*

Se dispone en 2012 de una Política para el Desarrollo, más integral y coherente, sostenible a largo plazo, más eficaz y de mayor calidad, basada en el consenso entre sus actores y el apoyo de la ciudadanía

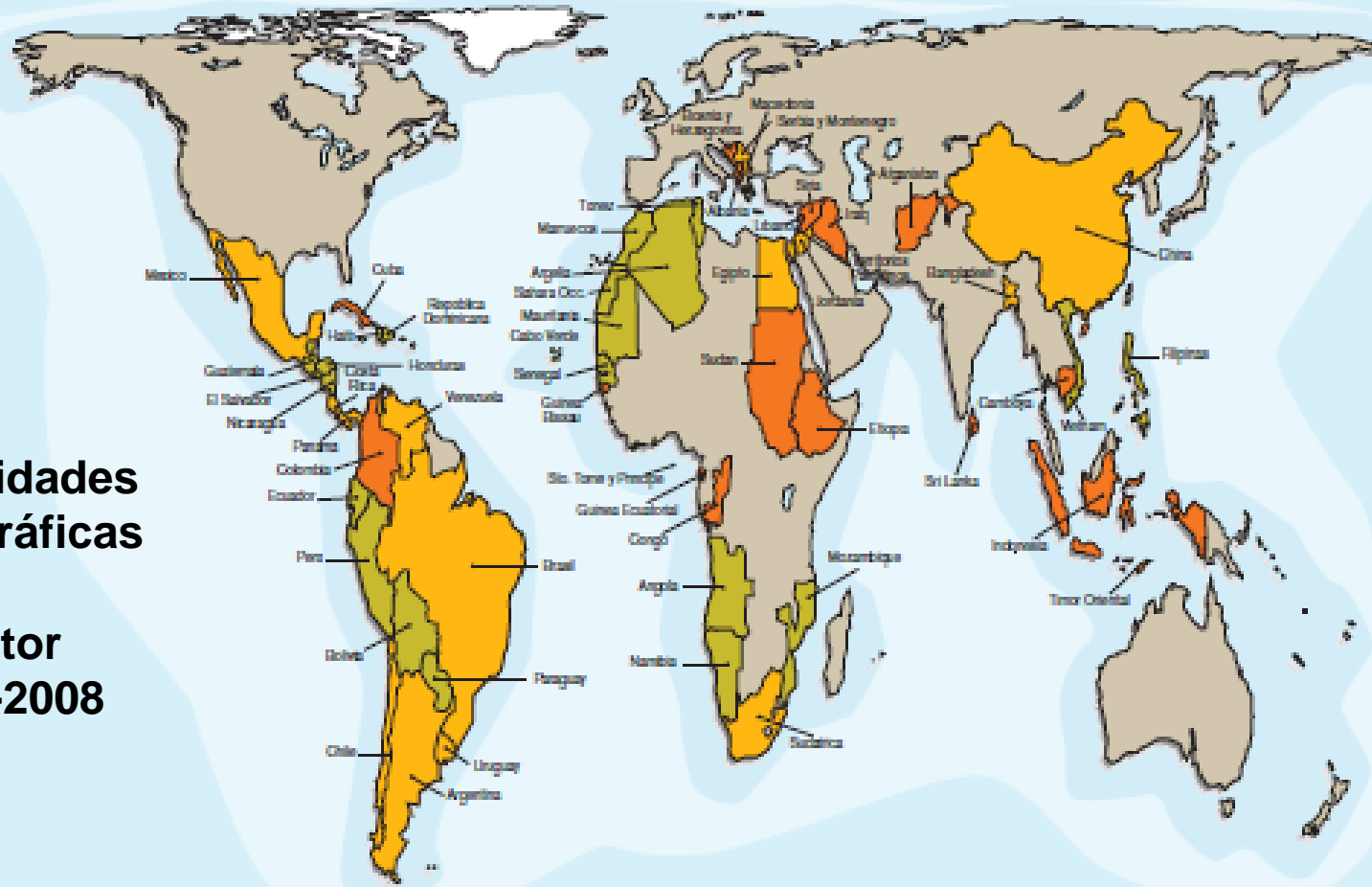
(resultados de cambio interno)

SECTORES DE INTERVENCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA	EFECTOS ESPERADOS DEL PD EN 2012
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	<i>Promover la calidad de la democracia y respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos y las capacidades para promover el desarrollo.</i>
DESARROLLO RURAL Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE	<i>Contribuir a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación y mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria de la población rural y urbana</i>
EDUCACIÓN	<i>Contribuir al logro del derecho a una educación básica, inclusiva, gratuita y de calidad mediante el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y de las organizaciones de la sociedad civil, en aquellos países y grupos con menores índices educativos</i>
SALUD	<i>Contribuir de manera eficaz a establecer las condiciones para mejorar la salud de las poblaciones, en especial aquellas en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo humano sostenible</i>
AGUA Y SANEAMIENTO	<i>Promover el derecho humano al agua, y mejorar y ampliar la cobertura y el acceso al agua potable y al saneamiento básico, asegurando su sostenibilidad y la gestión integral del ciclo hidrológico.</i>

<p>CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA</p>	<p><i>Apoyar y fomentar un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sostenido y respetuoso con el medio ambiente, sustentado en la generación de tejido económico, empresarial y asociativo en los países socios, en los postulados del trabajo decente y en políticas económicas favorables a la reducción de la pobreza y la cohesión social</i></p>
<p>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p><i>Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población</i></p>
<p>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</p>	<p><i>Favorecer los procesos de generación , apropiación y utilización del conocimiento científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida, el crecimiento económico y la equidad social</i></p>
<p>CULTURA Y DESARROLLO</p>	<p><i>Fomentar las oportunidades y capacidades culturales materiales e inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible</i></p>
<p>GÉNERO EN DESARROLLO</p>	<p><i>Contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la pobreza y la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género.</i></p>
<p>MIGRACIÓN Y DESARROLLO</p>	<p><i>Promover los efectos positivos recíprocos entre migración y desarrollo, a través de la promoción del codesarrollo, empoderamiento de las diásporas, y el apoyo a la elaboración y puesta en práctica de</i></p>

Prioridades geográficas

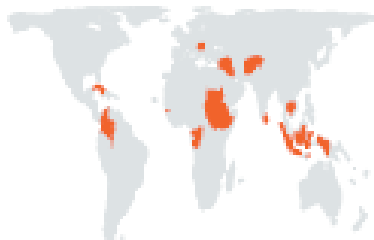
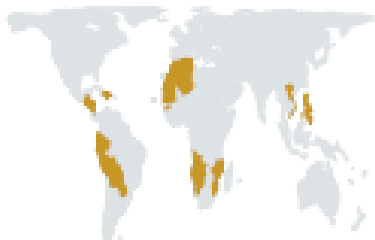
Plan Director 2004-2008



Países Prioritarios

Países con Atención Especial

Países Preferentes



- La Estrategia de Cultura y Desarrollo (C+D) es una de las estrategias sectoriales que se incluyen como parte del Plan Director de la Cooperación Española.
- Ha supuesto un importante hito, un importante avance en cuanto es el principal documento programático de una agencia de cooperación que incorpora de forma explícita la Cultura en los procesos de Cooperación al Desarrollo

¿Cómo se hizo?

- ¿Participación externa-interna?
- Grupo de trabajo AECID-DGPOLE ...

C + D se inspira en documentos como

- *Informe 2004* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (*La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*)
- *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO)*
- El documento *Nuestra Diversidad Creativa*, de 1996 (*UNESCO*)
- Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo de UNESCO (Estocolmo 1998)
- Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003), entre otros

Estrategia C+D

- Está constituida por 7 líneas estratégicas,
- Cada una de las líneas estratégicas incluye entre 4 y 6 actuaciones prioritarias.
- Cada línea estratégica incluye algunos ejemplos de posibles acciones a llevar a cabo en forma de proyectos de cooperación, a modo de ejemplo.

(programa
ACERCA)

Línea 1

Capacitación en
gestión Cultural y
C+D

Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo.

- **Objetivos Específicos:**

- Facilitar procesos que contribuyan a la creación y mejora de agentes y profesionales en el sector cultural, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo.
- Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible

Actuaciones Prioritarias

- Apoyar e impulsar acciones de formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura.
- Promover los intercambios de responsables políticos y gestores culturales en los países con los que se coopera.
- Estimular y promover, a partir de la capacitación de agentes culturales, el establecimiento de programas de formación específicos en las diferentes realidades locales, regionales y nacionales.
- Fomentar los programas de formación en gestión cultural en ámbitos regionales que contribuyan a los procesos de integración.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio de la formación de los recursos humanos relacionados con la gestión cultural. Democratizar el acceso al conocimiento, impulsando el trabajo en red entre los distintos actores de la cooperación internacional en los ámbitos de la cultura y la ciencia.
- Desarrollar materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la formación de formadores y formadoras en gestión y políticas culturales.

posibles acciones

- Organización de seminarios y cursos de gestión cultural al personal local y a futuros formadores y formadoras en gestión cultural.
- Facilitar los intercambios específicos entre profesionales de la cooperación cultural en el ámbito regional e internacional.
- Promover las visitas e intercambios, en los que se tenga la oportunidad de recibir a profesionales de diversos países en nuestro país, con el fin de propiciar una verdadera reciprocidad con nuestros gestores culturales.
- Concebir publicaciones especializadas destinadas a los responsables culturales de otros países.
- Proporcionar asesoramiento para la mejora de los planes de formación y los diseños curriculares en materias relacionadas con la gestión cultural.
- Elaborar manuales y materiales didácticos que contribuyan al apoyo de la formación en el sector.

Efecto:

- Incremento de la autonomía de los/as gestores culturales.

Dimensiones:

- Aumento de la capacidad de decisión y aumento capacidad de gestión.
- Desarrollo de habilidades que promuevan la vinculación entre cultura y desarrollo.
- Capacidad de aplicar mejor los conceptos manejados (por ejemplo en las convocatorias de proyectos de cooperación que convoca AECID).
- Potencialidad de obtener más recursos económicos.
- Continuidad/permanencia de los/as gestores.

Efecto:

- Mayor eficacia y eficiencia (vincularlo a los aspectos de cultura y desarrollo).

Dimensiones:

- Consecución de más fondos.
- Se alcanzan los objetivos.
- Se llega mejor al público-objetivo.
- Optimización de los recursos.

Efecto:

- Incremento de la influencia.

Dimensiones:

- Se incrementa el número de agentes implicados en las actuaciones.
- A los/as gestores han mejorado en el organigrama de su organización.
- Los/as gestores son requeridos con mayor frecuencia para dar su punto de vista.

Efecto:

- Mejora de la autoestima profesional.

Dimensiones:

- Los/as gestores sienten que han crecido profesionalmente.

Efecto:

- Optimización de los recursos.

Dimensiones:

- Se ejecutan más acciones o de mayor envergadura con recursos similares.

Línea 2

Institucionalidad
Cultural,
Gobernanza

Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo.

Objetivos Específicos:

Valorar los diferentes aportes que las políticas culturales pueden realizar para contribuir a la mejora de la gobernanza.

Fomentar el desarrollo institucional en los ámbitos de la cultura para defender el interés general y poder incidir en los procesos de cohesión social.

Estimular la participación ciudadana, implementando mejores mecanismos de participación de la sociedad civil.

Actuaciones Prioritarias

Apoyar el diseño de políticas culturales a nivel local, regional y nacional, con especial incidencia en las potencialidades de la cultura a favor del desarrollo, y en la importancia de la participación y presencia ciudadana para contribuir a la cohesión social.

Asesorar para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural, que permita el desarrollo de políticas culturales integradoras y respetuosas de las opciones culturales de las contrapartes.

Apoyar la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación continuos de las políticas culturales , junto con un análisis del sector cultural a nivel local, regional y nacional.

Facilitar la mejora de los mecanismos de participación de la sociedad civil en la vida cultural. Integrar los contenidos culturales y sus posibilidades en los planes de desarrollo local.

Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones culturales locales, y convertir a las mismas en contrapartes para acciones de la cooperación cultural española.

Posibles acciones

- Apoyo al reforzamiento institucional de los organismos culturales, en los ámbitos local, regional y nacional, así como a las relaciones entre aquéllos y las organizaciones y programas multilaterales.
- Creación de grupos específicos de trabajo para la mejora de la legislación vigente de los países en los que se interviene y su posible armonización en el ámbito regional.
- Investigación, asesoramiento y apoyo en la construcción de un corpus legislativo que ayude a estimular un mejor nivel institucional de la presencia cultural en los países.
- Asesoramiento a procesos de reforma o adaptación de políticas culturales.
- Realización de estudios y diagnósticos en el sector cultural.
- Fomento de nuevos espacios de dialogo entre las instituciones y la ciudadanía, ayudando a consolidar y dar representación a los colectivos de la sociedad civil y a sus interlocutores (Observatorios).
- Promoción de los espacios públicos como entornos culturales polivalentes: teatros callejeros, exposiciones en la plaza, danza, etc.
- Promoción de redes que inciten al diálogo y al intercambio de actividades entre los ciudadanos.
- Promoción de muestras culturales de todos los colectivos, especialmente de aquellos que tienen más dificultad de difusión y participación.
- Apoyo a organizaciones de mujeres como vía para una mayor participación ciudadana de las mismas.
- Apoyo al fortalecimiento de organizaciones culturales locales.

Efecto:

- Participación de sectores vulnerables en acciones culturales.

Dimensiones:

- Actitud más activa por parte de entidades ciudadanas relacionadas con género y población vulnerable.

Efecto:

- Aumento de la participación de los ciudadanos.

Dimensiones:

- Mayor consumo cultural en distintos estratos sociales.
- Se incrementan los programas culturales cogestionados.

Efecto:

- Inclusión del binomio cultura y desarrollo en las políticas públicas, privadas y de la sociedad civil.

Dimensiones:

- Aumento de programas que incluyen cultura en los ejes de desarrollo, a nivel local, regional, nacional.
- Aumento de programas culturales que buscan una incidencia en el desarrollo, a nivel local, regional, nacional.

Efecto:

- Existen planes culturales explícitamente formulados.

Dimensiones:

- Las entidades realizan planificaciones culturales a nivel local, regional, nacional.

Línea 3

Cultura y
Economía

Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo.

Objetivo Específico:

Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas.

Estimular la creación de empleos culturales y la búsqueda de una creatividad productiva, favoreciendo su conexión con otros sectores productivos y de servicios,

Actuaciones Prioritarias

Apoyar a las pequeñas y medianas empresas fomentando la circulación y comercialización de productos culturales en los mercados nacionales e internacionales. Fomentar procesos de creación de industrias y empresas culturales propias, a través de viveros de emprendedores y emprendedoras culturales.

Potenciar a los artistas, creadores independientes, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en proyectos que puedan generar autoempleo, teniendo en cuenta aspectos relativos a la producción, transformación y comercialización de los bienes y servicios culturales, así como las nuevas tecnologías aplicables a las industrias culturales.

Proteger la propiedad intelectual tanto individual como colectiva. Garantizar la protección de los derechos de autor y de los derechos conexos, con miras a fomentar el desarrollo de la creatividad y una remuneración justa del trabajo creativo.

Apoyar la presencia de la creación y la producción cultural local en los espacios y mercados internacionales.

Fomentar y desarrollar el turismo cultural.

Potenciar el empleo en el sector de la rehabilitación y regeneración del patrimonio cultural integrado.

Posibles Acciones

- Favorecer la construcción del entramado necesario para el estímulo del crecimiento empresarial en el sector cultural, y la actividad de los artistas y emprendedores autónomos.
- Generar acuerdos con las autoridades pertinentes que faciliten la implantación de empresas de turismo cultural.
- Sensibilizar a sectores especializados en economía sobre la importancia del sector cultural en el desarrollo económico.
- Facilitar la distribución de productos locales, generando nuevas redes de distribución y difusión, creando espacios diferentes de venta y consumo y activando nuevos públicos consumidores.
- Potenciar las industrias paralelas al sector turístico que puedan ser generadoras de riqueza a partir de la diversidad de la región: gastronómicas, artesanales, etc.
- Fomentar estudios de mercado y viabilidad de proyectos culturales en coordinación con el sector económico del país.
- Sensibilizar en los aspectos relacionados con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Efecto:

- Aumento del reconocimiento del sector cultural como sector económico (fuera del propio sector) como motor de desarrollo.

Dimensiones:

- Aumento de la presencia en prensa de acciones culturales con un enfoque de desarrollo.
- Implicación de entidades económicas privadas en la promoción de la cultura y las artes.

Efecto:

- Aumento del interés por el consumo de bienes culturales entre la ciudadanía, especialmente por parte de minorías y colectivos tradicionalmente excluidos.

Dimensiones:

- Aumento del acceso a bienes culturales de pago.
- Mayor participación de todos los estratos sociales en actividades culturales con enfoque de desarrollo.

Efecto:

- Aumento de la capacidad emprendedora de agentes culturales.

Dimensiones:

- Aumento de variables como la creatividad, el liderazgo, capacidad de comunicación, de negociación, de tenacidad, de asunción de riesgos, etc.
- Aumento de propuestas de iniciativas empresariales.

Efecto:

- Mejora de los balances económicos de las pequeñas y medianas empresas culturales.

Dimensiones:

- Disminución de la desaparición de pequeñas y medianas empresas.
- Aumento del personal en las pequeñas y medianas empresas.
- Aumento de la implicación de la mujer en pequeña y mediana empresa.

Efecto:

- Conocimiento y participación en redes y mecanismos (eventos) para la comercialización de productos por parte de las pequeñas y medianas empresas.

Dimensiones:

- Mayor participación en ferias nacionales e internacionales de empresas culturales.
- Mayor presencia de productos culturales en ferias y mercados nacionales e internacionales.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO ENTRE ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

CASO 2

Fundació Interarts (Barcelona) +
AMS -Association de Musiciens du Sénégal (Dakar)

- [FOMECC – PECCS Senegal](#)

(programa
FORMART)

Línea 4

Arte, Cultura,
Educación no
formal...

Relación y complementariedad entre Educación y Cultura.

Objetivo Específico:

Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), niveles e instituciones educativas de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.

Actuaciones prioritarias

Estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas. Generar nuevas formas de aprendizaje, que contemplen la creatividad y que faciliten la inserción desde la escuela en un mundo cambiante.

Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y mejorar, a este efecto, tanto la formulación de los programas escolares como la formación de docentes.

Acercar la educación formal a la realidad cultural en la que está inserta.

Fortalecer la implementación de programas en educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social.

Facilitar el acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y los servicios culturales. Utilizar los soportes técnicos de la educación multimedia virtual para fortalecer la educación intercultural, la educación artística y la formación en oficios tradicionales artesanales.

Fomentar los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas

Posibles Acciones a realizar

Elaboración de programas educativos que ayuden a entender la realidad cultural actual, desarrollados a partir de los nuevos métodos de transmisión de conocimientos.

Comprensión y acceso a los nuevos lenguajes culturales y, en especial, al lenguaje audiovisual, a través de la educación. Entender los nuevos códigos de transmisión del conocimiento, etc.

Comprensión lúdica del aprendizaje, más cercana a la realidad cotidiana de las personas (principalmente niños, niñas y jóvenes), facilitando una oferta de educación en el ocio creativo e instructivo.

Formación de educadores y educadoras con aptitudes y modos de entender lo pedagógico acordes con el desarrollo cultural que imponen los nuevos tiempos, haciéndoles participes de las principales transformaciones, también en relación a los roles culturales de género.

Inserción, en la medida de lo posible, de las TIC en los procesos educativos.

Apoyar la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas.

Efecto:

- Aumento de la capacidad personal / Aumento de potencialidades.

Dimensiones:

- Aumento de la creatividad en los/as jóvenes.
- Disminución del índice de absentismo en la escuela.
- Aumento del rendimiento escolar.
- Aumento de la capacidad de acceso a los lenguajes artísticos.

Efecto:

- Aumento del autoconocimiento / Autoestima.

Dimensiones:

- Aumento de la autonomía personal en la resolución de conflictos.
- Aumento de conocimientos y competencias de los/las jóvenes.

Efecto:

- Conocimiento del grupo, de la comunidad y del entorno.

Dimensiones:

- Mejor comprensión del entorno inmediato del/la joven.
- Desarrollo de elementos de identidad grupal.
- Participación en actividades de identificación grupal y comunitaria.

Efecto:

- Docentes mejor preparados.

Dimensiones:

- Profesores/as más respetuosos/as y más tolerantes.
- Aumento de los recursos pedagógicos del/la formador/a para la transmisión de valores, como el valor positivo de la diversidad cultural, la tolerancia, solidaridad.
- Desarrollo de herramientas metodológicas de aplicación en centros escolares para mejorar la expresión en libertad y la comunicación entre escolares.
- Aumento de la capacidad de valorización del capital cultural propio.
- Aumento de la capacidad para el desarrollo de instrumentos para afrontar problemas multiculturales en las aulas.
- Introducción de léxicos locales en la escuela.

Efecto:

- Reconocimiento de la cultura propia en el alumnado.

Dimensiones:

- Creación de elementos de identidad personal entre los/as escolares.
- Creación de elementos de identidad grupal entre los/as escolares.

Efecto:

- Mejor conocimiento de otras culturas por parte de los/as escolares.

Dimensiones:

- Comprensión de pautas de comportamiento ajenas.
- Formación de actitudes de aceptación del otro (en el ámbito escolar).
- Aumento de la confianza en el grupo (de escolares).
- Reducción de conflictos interculturales en el grupo escolar.
- Capacidad de trabajo en grupo y de intercambio de ideas.

Línea 5

Patrimonio y
sostenibilidad

Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo

Objetivos Específicos:

Apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible.

Intervenir, de forma prioritaria y mediante una actuación rápida, en casos de conflicto o de catástrofes naturales, contribuyendo, a partir de su recuperación y puesta en valor, a restablecer el desarrollo social, económico y cultural, regenerando las señas de identidad y anclajes históricos de los habitantes de la zona damnificada.

Actuaciones Prioritarias

- Apoyar las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando el uso y los aportes económicos, sociales y culturales que los mismos puedan generar en las sociedades, desde una visión integral que contemple las diferentes manifestaciones que conforman el patrimonio.
- Lograr una participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y la memoria colectiva, estableciendo una lista de las mejores prácticas para las políticas de patrimonio.
- Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas, reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales.
- Apoyar la creación de instrumentos para aumentar la capacitación y empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio.
- Intervenir con rapidez en las diferentes catástrofes para la reconstrucción de los espacios con significación social y valor patrimonial.
- Ayudar a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales del siglo XX, celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de video, etc.

Posibles acciones

- Recuperación y puesta en valor de las tradiciones que rodean a los edificios recuperados, así como de nuevos usos que los inserten en la sociedad.
- Promoción de la valoración social del patrimonio.
- Análisis de las legislaciones patrimoniales de cada país, intentado unificar criterios en temas controvertidos: tráfico ilegal de obras, excavaciones e inmersiones sin declarar, etc.
- Promoción de nuevos usos y utilidades públicos y privados de los lugares en los que se han emprendido acciones.
- Intervenir en la recuperación de los bienes patrimoniales en las situaciones de crisis, conflicto y/o catástrofe.
- Fomentar la participación de la juventud en la recuperación del patrimonio a partir de procesos de sensibilización y programas educativos.
- Sensibilizar sobre las aportaciones de los conocimientos tradicionales como parte del patrimonio de las sociedades en las que interviene la cooperación española.

Efecto:

- Valorización de elementos patrimoniales.

Dimensiones:

- Aparición de iniciativas de recuperación, consolidación y mejora (aumento del apoyo social a iniciativas de recuperación del patrimonio).
- Aparición de propuestas de recopilación, exhibición y presentación pública de bienes patrimoniales (museos, espacios de exhibición, etc).
- Aparición de propuestas de aprovechamiento de bienes patrimoniales.

Efecto:

- Desarrollo de elementos de identidad de un grupo social local.

Dimensiones:

- Conocimiento de los bienes patrimoniales de interés entre la población local.
- Utilización de bienes como elementos de identificación territorial (en instrumentos de difusión, por ejemplo).
- Aumento del valor simbólico de elementos patrimoniales entre la población local.
- Aparición de grupos organizados en torno a bienes patrimoniales (asociaciones, etc).

Efecto:

- Aumento de la conciencia pública sobre la importancia económica del patrimonio.

Dimensiones:

- Aparición de instrumentos de reflexión y debate sobre el tema patrimonial (páginas web, foros, blogs).
- Aparición de grupos organizados en torno a bienes patrimoniales (asociaciones, etc).

Efecto:

- Aumento de la visibilidad territorial o del colectivo social.

Dimensiones:

- Aumento del conocimiento de un territorio o un colectivo social en el exterior.
- Aumento de las referencias a un espacio territorial o a un colectivo social en diferentes medios de difusión.

Línea 6

Comunicación,
información,
cultura, medios
comunitarios,...

Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo

Objetivos Específicos:

- Potenciar procesos autónomos propios en el ámbito comunicativo. De acuerdo con la realidad de cada contexto.
- Contribuir a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad en las dinámicas y procesos comunicativos en sus diferentes dimensiones.
- Trabajar en la formación de públicos, la mejora de la distribución y el acceso a los medios. Generar nuevas industrias culturales y estimular procesos que evolucionen de la cooperación a la coproducción.

Actuaciones Prioritarias

Fomentar redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información de modo que puedan contribuir a la construcción de referentes culturales y educativos para la población.

Estimular la producción y la difusión de contenidos diversificados (entre otros, la equidad de género) en los medios de comunicación y las redes locales, regionales y nacionales de información.

Incrementar las medidas que contribuyan a la sensibilización social sobre la importancia del componente cultural en las acciones de desarrollo.

Fomentar y contribuir a la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual en todos los géneros y formatos. Promover la coproducción a nivel regional.

Estimular los procesos de edición e impresión de materiales que fomenten y ayuden a la lectura, tanto en modelos periódicos como en ediciones especiales. En este sentido, estimular la presencia de la escritura local, en los diferentes formatos en que ésta pueda ser presentada, así como el uso de las lenguas locales.

Facilitar el acceso a las fuentes culturales sean éstas del tipo y procedencia que sean, fomentando el uso de los medios disponibles y la creación de algunos nuevos en función del contexto.

Posibles acciones

Promoción de los procesos de comunicación comunitarios.

Creación de redes de programas culturales.

Coproducción de productos de difusión audiovisual masivos, tanto para fines educativos como culturales, con especial atención al público juvenil e infantil.

Participación social en los medios de comunicación.

Creación de medidas de apoyo a la edición de periódicos, revistas y libros, tanto digitales como en soportes tradicionales y promoción de cadenas de productos culturales.

Creación de premios, concursos de ideas y apoyo a la creación.

Efecto:

- Se fomenta la igualdad en las voces y expresiones creativas de la vida social.

Dimensiones:

- Se producen más contenidos locales/regionales/nacionales de interés social, educativo y cultural.
- Existe una mayor equidad de género en los invitados a los programas de los medios de comunicación a nivel local/regional/nacional.

Efecto:

- Se apoya la diversidad cultural en el entorno comunicacional.

Dimensiones:

- Hay una mayor presencia de las lenguas propias en los contenidos de los medios de comunicación.
- Aumentan los ingresos de los creadores derivados de la explotación de los derechos de autor.

Efecto:

- Hay una mayor presencia de las lenguas propias en los contenidos de los medios de comunicación.

Efecto:

- Se refuerzan los valores culturales y señas de identidad locales entre la población.

Dimensiones:

- Mejora de la autoestima de la población.

Efecto:

- Se fomenta la igualdad en las voces y expresiones creativas de la vida social.

Efecto:

- Se estimula el derecho a la pluralidad informativa.

Línea 7

Derechos
culturales
(acceso, minorías
participación)

Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales.

Objetivos Específicos:

Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria.

Potenciar los estudios en los diferentes aspectos de la legislación cultural así como la acción en temas relativos al acceso y participación en la vida cultural, libertad de expresión, igualdad de oportunidades, patrimonio y derechos de autor.

Reforzar la sensibilidad hacia los Derechos Culturales en las sociedades, a través de los temas relacionados con la libertad y diversidad culturales derivados de la Declaración de los Derechos Humanos (artículo 27), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 15) y otros instrumentos de derecho internacional

Actuaciones prioritarias

Promover la participación conjunta de la comunidad internacional en base a los derechos culturales para facilitar la regularización y armonización de la convivencia y las oportunidades de diálogo.

Contribuir a fortalecer el acceso a la vida cultural y la participación como el núcleo de los derechos culturales en un entorno proactivo para la acción comunitaria, y facilitar que las personas sientan una responsabilidad cultural hacia las comunidades (culturales) y sus miembros.

Defender los acuerdos internacionales y otros instrumentos jurídicos con influencia en los derechos culturales, a fin de asegurar la libertad cultural y preservar la diversidad y sus expresiones frente a los proyectos de liberalización del mercado que amenacen la diversidad cultural.

Garantizar la igualdad de oportunidades a individuos, grupos y comunidades en su participación en la vida cultural. Asimismo garantizar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad en un clima de respeto y progreso.

Posibles Acciones

Desarrollo de manuales de uso para operadores culturales sobre el diseño e implementación de programas de acceso y participación en la vida cultural, libertad de elección y sostenibilidad.

Creación de mecanismos para garantizar el acceso a la información, patrimonio local, Internet, actividades culturales y cooperación cultural.

Capacitación y generación de conocimiento en temas relacionados con los derechos culturales. Participación de los grupos vulnerables en actividades culturales.

Efecto:

- Aumento de la participación de la cooperación española en actuaciones multilaterales en torno a los derechos culturales.

Dimensiones:

- Organización de encuentros internacionales que recojan los principios de los derechos culturales.
- Aumento de la existencia de proyectos conjuntos multilaterales en países en desarrollo en torno a la defensa de los derechos culturales.

Efecto:

- Aumento de la participación de la cooperación española en el marco de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Dimensiones:

- Aumento de la aportación económica española en el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural.

Efecto:

- Aumento de las medidas reglamentarias encaminadas a la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Dimensiones:

- Realización de estudios que recojan la legislación cultural de los territorios en los que trabaje la cooperación española.

Efecto:

- Los principales países beneficiarios de la cooperación Española aumentan su participación en foros internacionales vinculados con los derechos culturales.

Efecto:

- Existen mecanismos de participación en las instituciones culturales a nivel local, regional y nacional.

Dimensiones:

- Aumenta el número de foros de participación ciudadana en la gestión y toma de decisiones en los ámbitos de actuación de las políticas culturales locales.
- Aumenta el número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la planificación, gestión y difusión de la cultura.

Efecto:

- Las ciudades incluyen equipamientos sociales y culturales en los barrios.

Dimensiones:

- Se favorece la creación de centros múltiples en los entornos metropolitanos.
- Disminuye el número de desplazamientos urbanos en segmentos de ocio.

Efecto:

- Las zonas rurales aumentan sus equipamiento culturales.

Dimensiones:

- Se elaboran planes de equipamiento fuera de las ciudades.
- Aumenta la práctica de grupos culturales locales.

Efecto:

- Los espacios públicos se refuerzan como lugares de práctica cultural.

Dimensiones:

- Aumenta el número de actos culturales organizados en espacios públicos.
- Aumenta la coincidencia de segmentos sociales diversos en los mismos espacios urbanos.

Efecto:

- Aumento del intercambio entre España y los países en desarrollo basado en el respeto a la diversidad cultural y el reconocimiento a los derechos de los creadores.

Dimensiones:

- Aumento del número de creaciones artísticas puestas en el mercado por acción de la cooperación española.
- Aumento del número de creaciones artísticas coproducidas por agentes culturales españoles y de países en vías de desarrollo.

Efecto:

- Aumento de la participación de la cooperación española en el marco de la convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Dimensiones:

- Aumento de la aportación económica española en el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural.

Efecto:

- Los diversos acuerdos comerciales internacionales del gobierno español recogen la defensa de la diversidad cultural y el reconocimiento de los derechos de los creadores siempre que estén implicados.

Dimensiones:

- Se plantea de manera sistemática en los acuerdos comerciales su impacto en la preservación de la diversidad cultural.

Efecto:

- Se realizan estudios que recojan el respeto a la diversidad cultural en todas las acciones de los agentes de la cooperación española que se emprendan para la búsqueda del desarrollo sostenible.

Dimensiones:

- Se realizan actuaciones formativas para los agentes de otras instituciones, Ministerios del Gobierno de España y Comunidades Autónomas.
- Se realizan manuales de uso sobre el respeto a los derechos culturales y a la diversidad cultural para los agentes de otras instituciones, Ministerios del Gobierno de España y Comunidades Autónomas.

Efecto:

- Los principales países beneficiarios de la cooperación Española suscriben crecientemente declaraciones y convenciones internacionales vinculados con los derechos culturales.

Herramientas de intervención

(resumen simplificado)

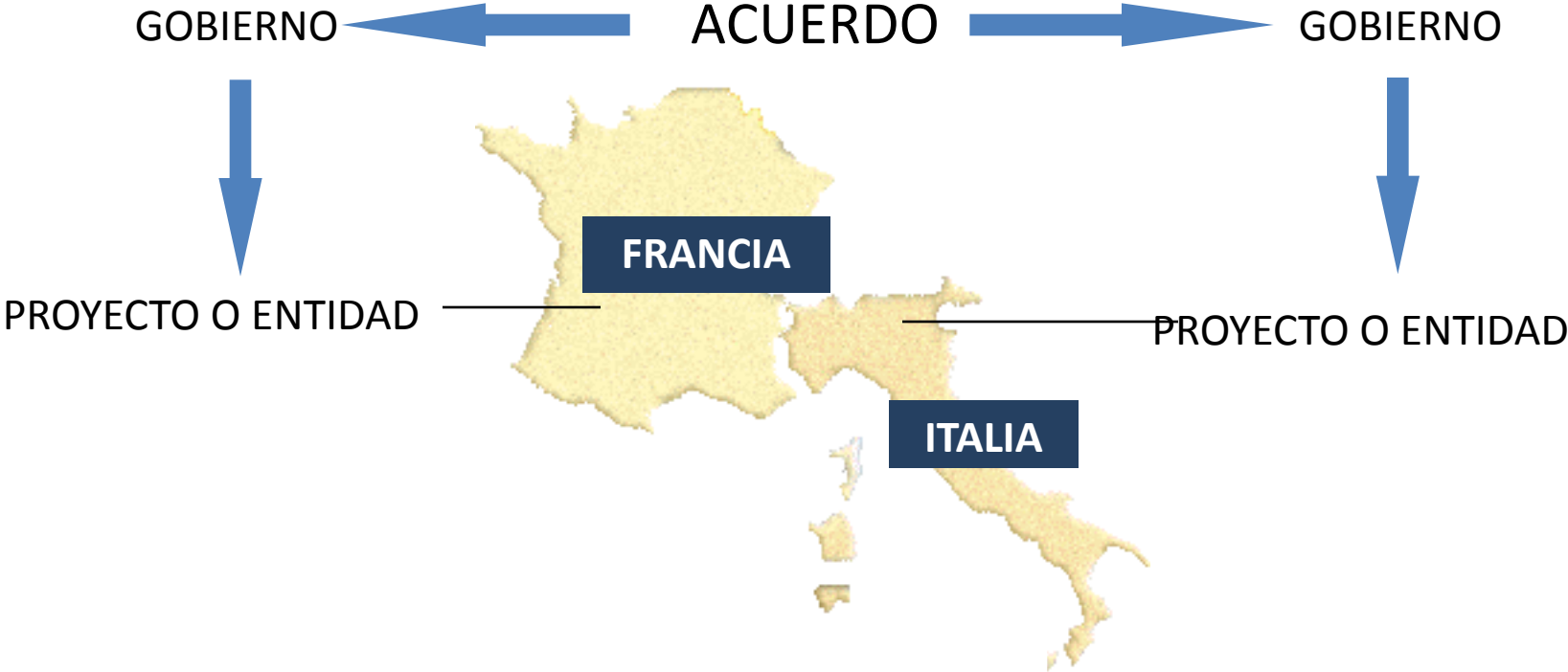
- Intervención directa (a través de la red AECID de Centros Culturales de España en el exterior)
- Subvenciones de Estado (Convenios entre España y países socios)
- Subvenciones a organismos multilaterales (UNESCO, PNUD, ONU,...)
- A través de ONGDs (Convocatorias permanentes (CAP) o convenios AECID-ONGDs)
- otros...

Cooperación y Redes Culturales

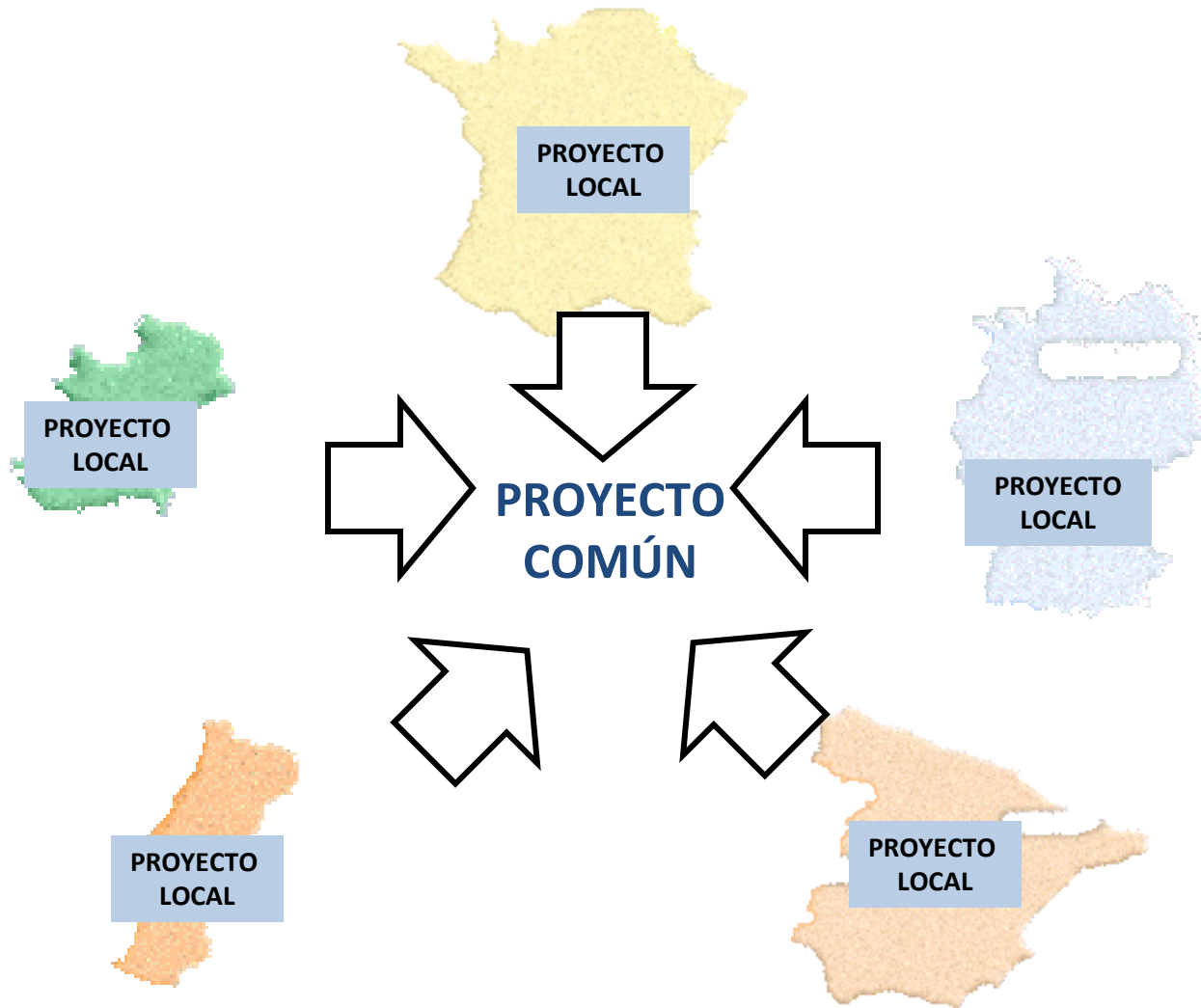
Tendencias en sectores de la sociedad occidental

- ***Errónea: cooperación cultural = apoyo asimétrico***
(herencia de la cooperación bilateral y la cooperación al desarrollo: ayuda exterior de una economía superior a una inferior)
- ***Correcta: cooperación cultural = trabajo conjunto***
(“en pie de igualdad”: No existe una cultura superior a otra)
- ***Errónea: cooperación cultural = exportación de mis productos culturales (Esquema neocolonial)***
- ***Correcta: cooperación cultural = proyecto único***
(trabajo, frecuentemente multilateral, sobre un proyecto concreto)

COOPERACIÓN BILATERAL TRADICIONAL



ESQUEMA MULTILATERAL DE COOPERACIÓN



Contexto actual

- *El tiempo y el espacio no son ya una constante*
 - *Metáfora: Teoría de la Relatividad - Física Cuántica*
- *Redefinición de espacio y tiempo:*
 - *Tiempo atemporal (Anthony Giddens- timeless time)*

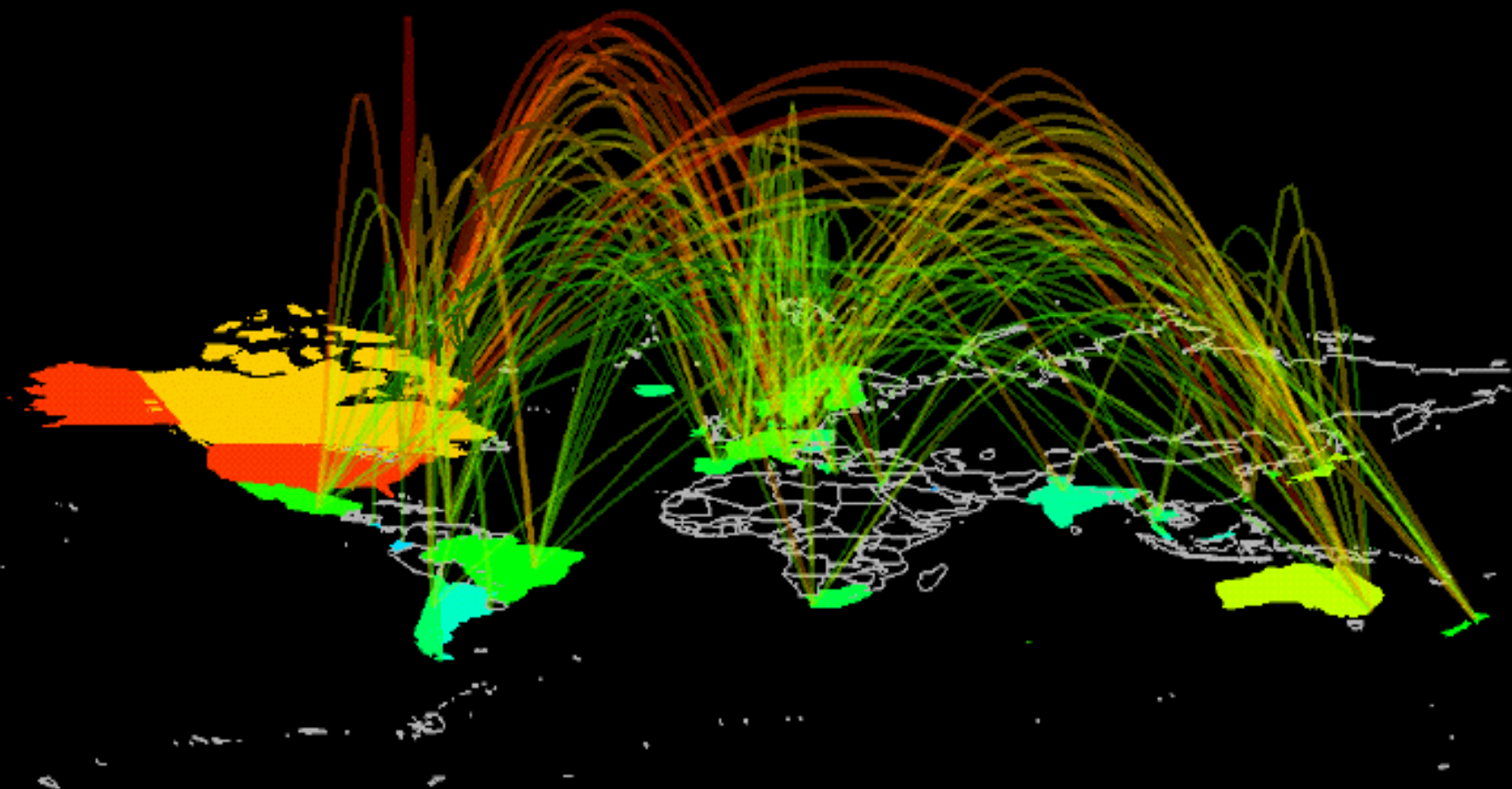
Espacio de flujos (nueva cartografía mundial, ..)

(el mundo ya no es un puzzle de estados)

- *Disminución de la importancia de los Estados*
 - *Razones globales*
 - *Razones políticas: Declive de la política*

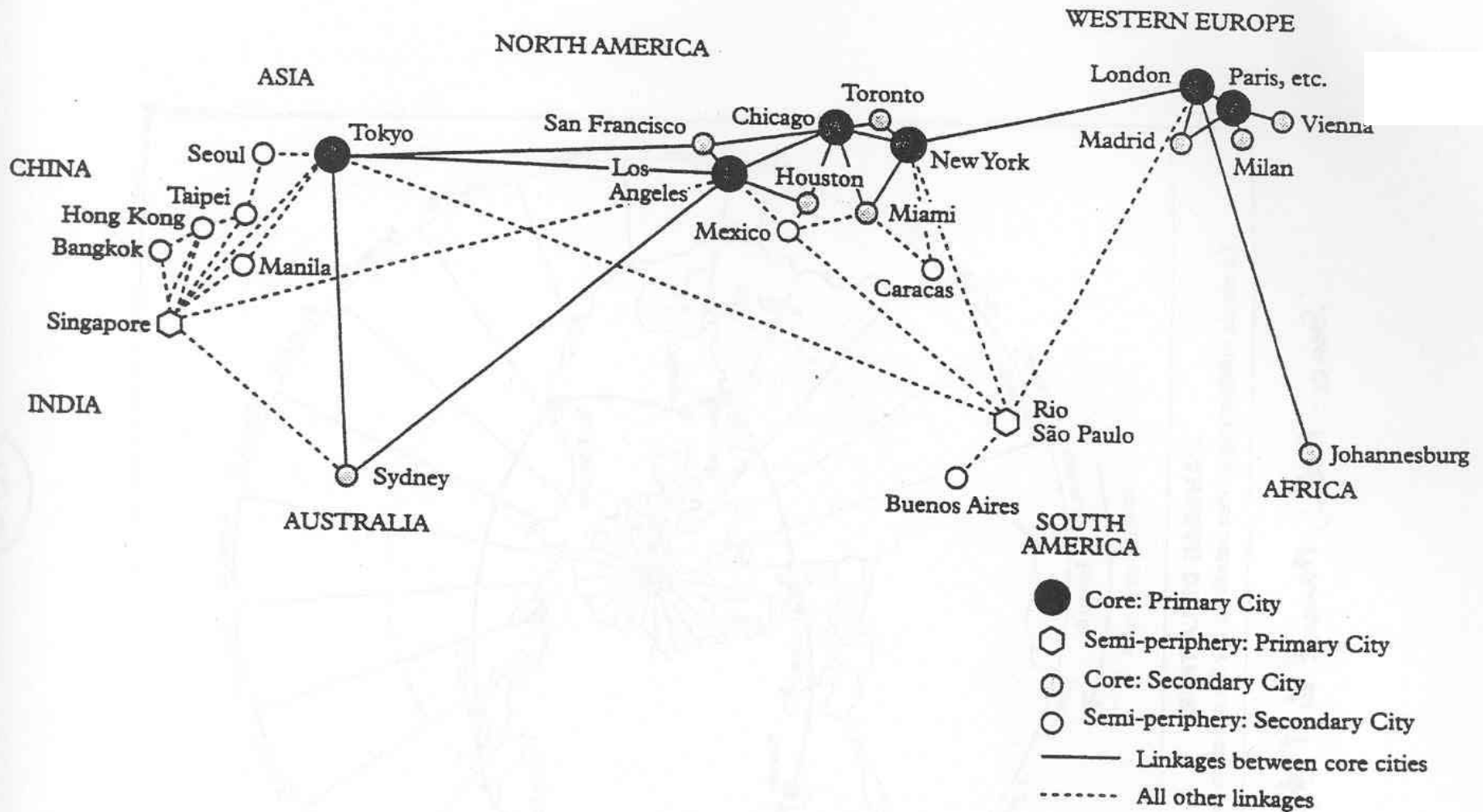




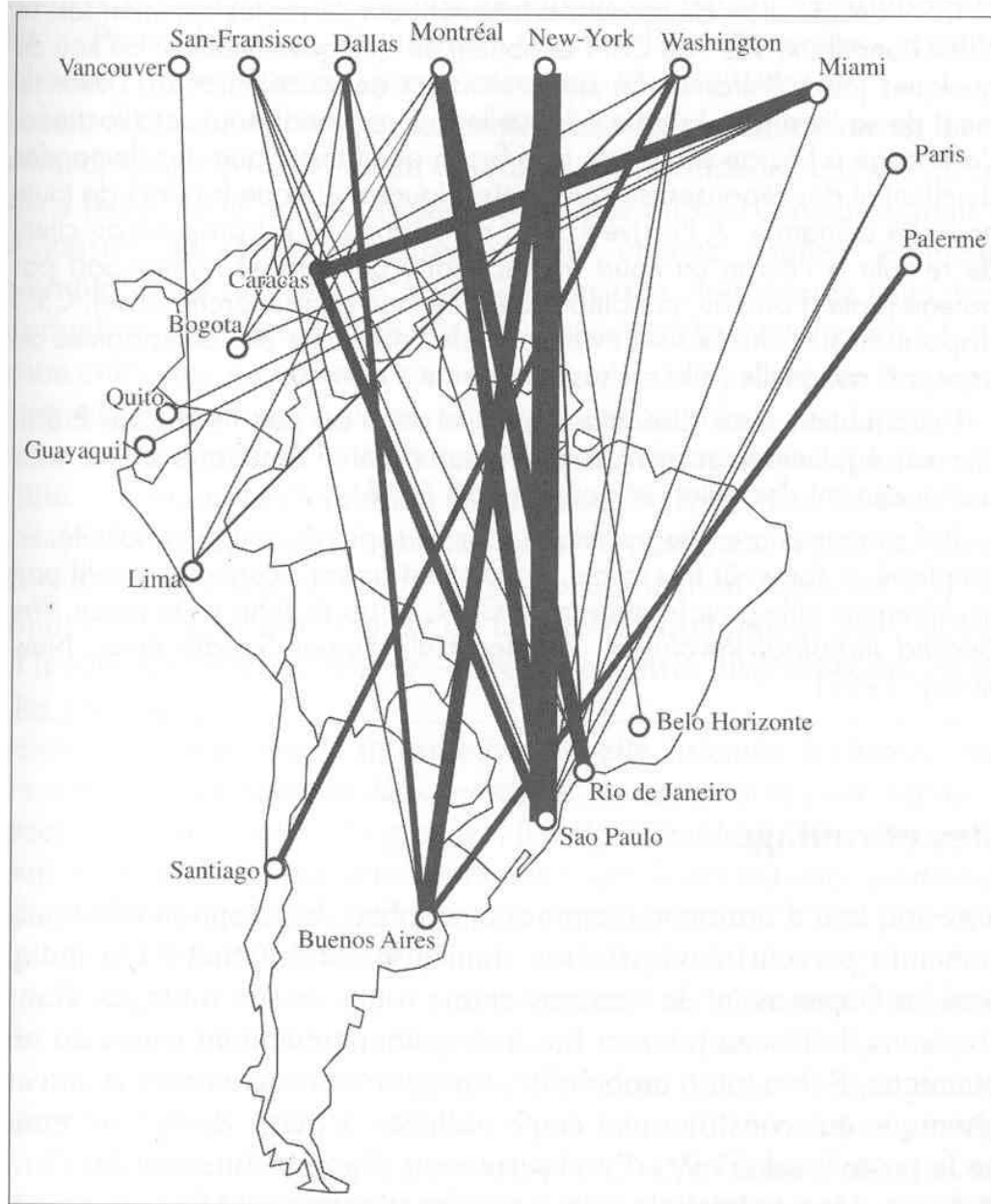


(source: Stephen Eick and colleagues
at Bell Labs, 3D Geographic Network Display, 1996)

Red mundial de ciudades



La dependencia de América Latina. Principales vías internacionales de redes *backbone* en América del Sur





Think Local, Act Global

Las redes han sido calificadas como

***La Infraestructura de comunicaciones
para la cooperación en Europa***

- *las redes complementan a las instituciones más estables del estado, del mercado y de la sociedad civil*
- *a mayor complejidad de la sociedad, menor eficiencia de las instituciones administrativas.*
- *baja representatividad en las instituciones culturales de algunos grupos sociales (grupos indígenas, jóvenes ...)* (George Yudice, 2003)

- las redes encarnan cada vez más el paradigma de una nueva *diplomacia horizontal*
- ...o una nueva forma de *globalización ascendente*

Definiciones de redes culturales

...por lo que respecta a las redes, el punto central de su apoyo es el comportamiento o el proceso, ... ya que las redes son esencialmente una forma de organizarse y no una organización, per se. Son fluidas, intangibles, azarosas, y esto es lo que realmente crea un excitante e impredecible caos de...actividad
(Mik Flood, IETM 1998)

Definiciones de red Cultural

- *“Grupo de individuos que se responsabilizan conjuntamente para conseguir objetivos compartidos o desarrollar programas conjuntos” (Anne van Oterloo - EUNETART)*
- *Sistema dinámico de comunicación, cooperación y asociación entre individuos o grupos con un objetivo cultural común. (Michel Bassand - sociólogo)*

¿porqué ahora se habla tanto de las redes sino es algo nuevo?

- Tradicionalmente, tenían un problema de competitividad: ***la necesidad de reunir colegiadamente a todos los miembros de la red para adoptar una decisión.***
- Esto les situaba en una clara desventaja respecto a organizaciones más estructuradas y con una toma de decisiones centralizada
- Actualmente, se ven reforzadas por el uso de las **Tecnologías de la información** y la comunicación (TIC). Ahora son realmente competitivas incluso a nivel planetario..

NIVEL MUNICIPAL COOPERACIÓN MULTILATERAL

CASO 3

Ayuntamiento de Huesca , como miembro de la Red
Pepinières Européens pour Jeunes Artistes

1.- [Presentación Pepinières](#)

1.- Okuparte

- [Video1](#) (2003)
- [Video 2](#) (2010)

2.- Artistas en Residencia (Artists in Context)

- [Vlad Nanca](#)
- [Sandrine Binoux](#)

Algunas destrezas que incorporan los gestores que trabajan en redes

- *Ampliación de los horizontes profesionales*
- *Nuevos conocimientos*
- *Capacidad de comprensión a un nivel más profundo*
- *Discusión sobre valores en un contexto intercultural*
- *Aumento de las aptitudes individuales necesarias para el trabajo cultural y colaborativo.*
- *Mayor confianza profesional*
- *Refuerzo desde el punto de vista territorial.*

(DeVlieg, 2001;8)

Tipologías de las redes culturales

algunas categorías bajo las que se presentan

- Red
- Foro
- Liga
- Encuentro
- Grupo de trabajo
- Alianza
- Consejo
- Convención
- Fundación
- Federación
- Confederación
- Sociedad
- Asociación
- Asamblea ...

Origen o causa del nacimiento de las redes en Europa

- Búsqueda de socios para un proyecto con financiación de EU.
- Reiterada coincidencia de las mismas personas en distintos foros internacionales.
- Azar, otros,... :

Las redes culturales **NO** son

- Jerarquía
- Burocracia
- Rigidez
- Un grupo exclusivo
- Un lobby
- Una iniciativa con finalidad privada

(Manifiesto del forum des réseaux Culturels Européens)

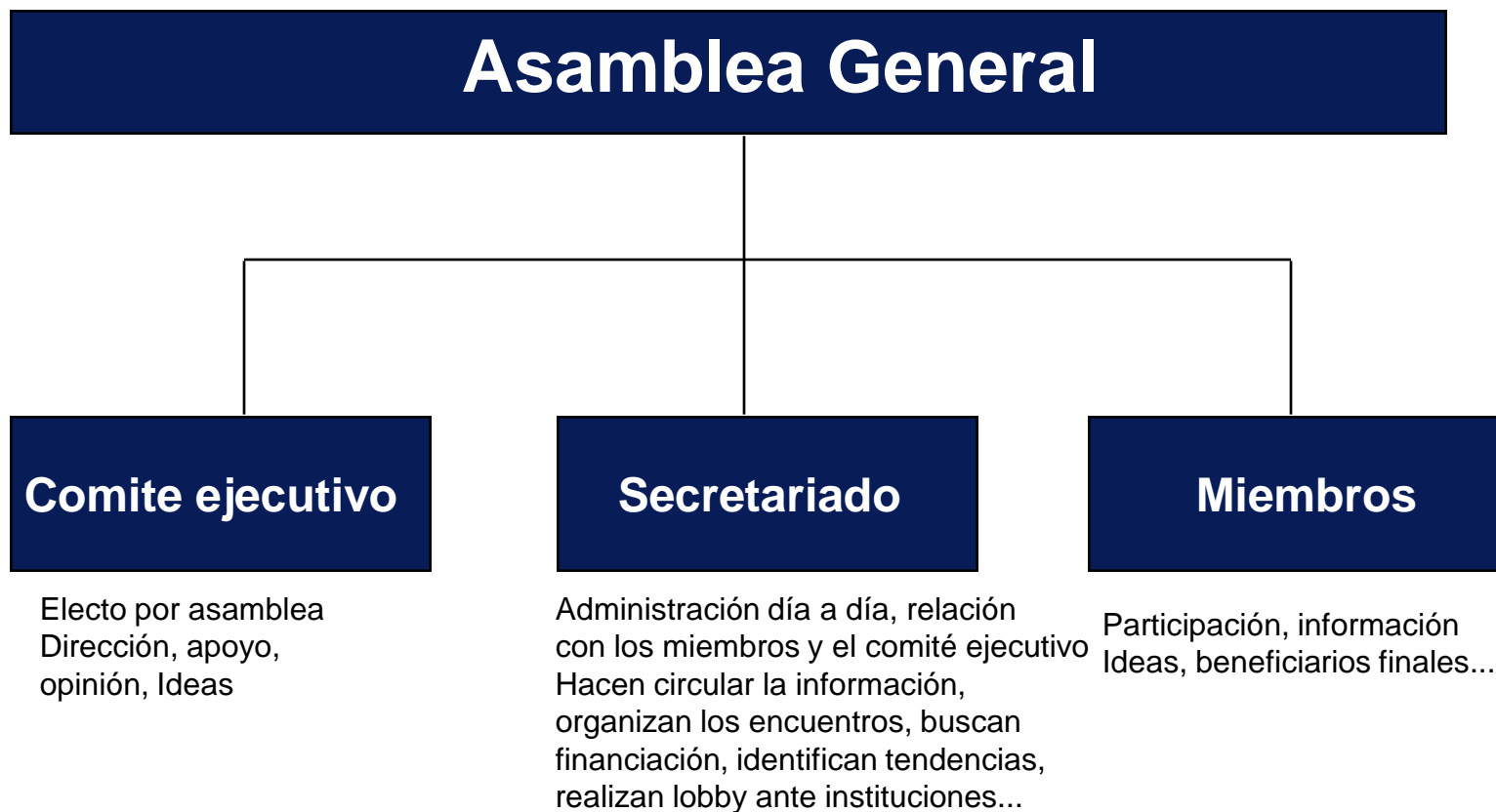
Las Redes Culturales **SON**

- Sistemas dinámicos
- Carentes de centro
- Formados por individuos
- Flexibles
- Horizontales
- Corresponsabilizados
- Un organismo facilitador
- Una parte de la sociedad civil que actúa en el ámbito público.

(Manifiesto del Forum des réseaux Culturels Européens)

Estructura típica de una red cultural

Estructura típica de una red cultural



funciones del secretariado de una red

- *Administración del día a día de la red*
- *Relación con los miembros y con el comité ejecutivo*
- *Seleccionar y hacer circular la información relevante*
- *Organizar los encuentros (asambleas generales, o reuniones sectoriales)*
- *Buscar financiación*
- *Identificar tendencias*
- *Realizar lobby ante las instituciones.*

Razones para integrarse en una red cultural

- 69% Para hacer contactos profesionales
- 50% Para encontrar socios eligibles para proyectos con financiación europea
- 31% Para dar a conocer nuestros propios proyectos y organizaciones.
- 28% Para tener un punto de vista objetivo de nuestra propia organización.
- 27% Para encontrarme con profesionales que no vería en circunstancias normales.
- 17% Para promover una voz europea para las artes interpretativas.

encuesta realizada entre miembros del IETM (Informal European Theatre Meeting)

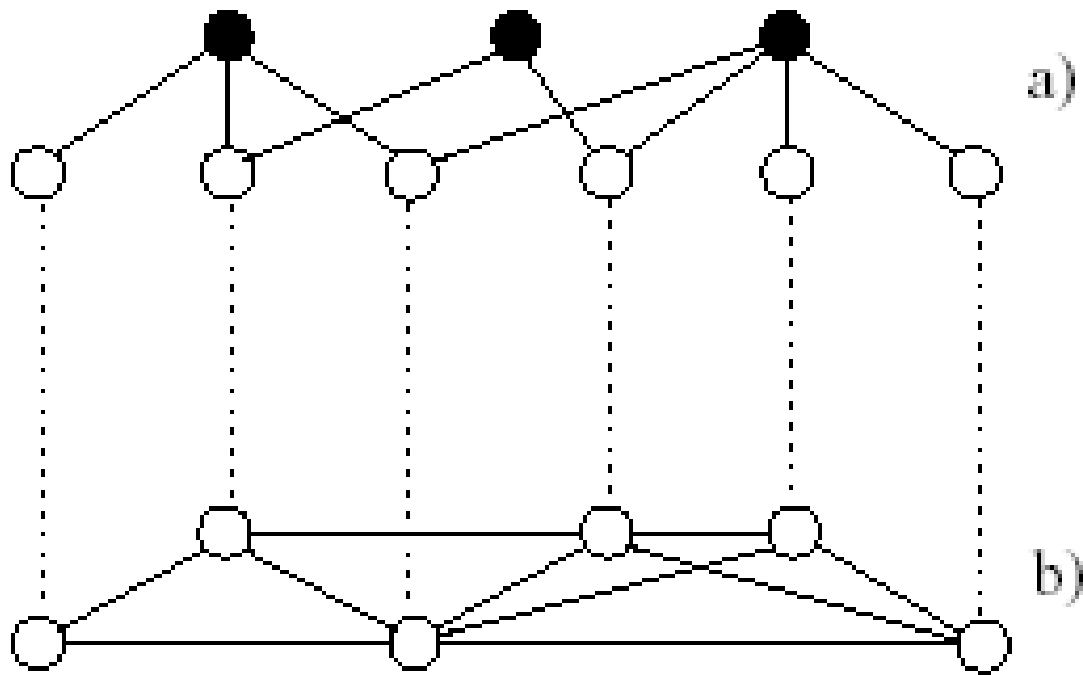
La forma geométrica y el tamaño ideales de una red

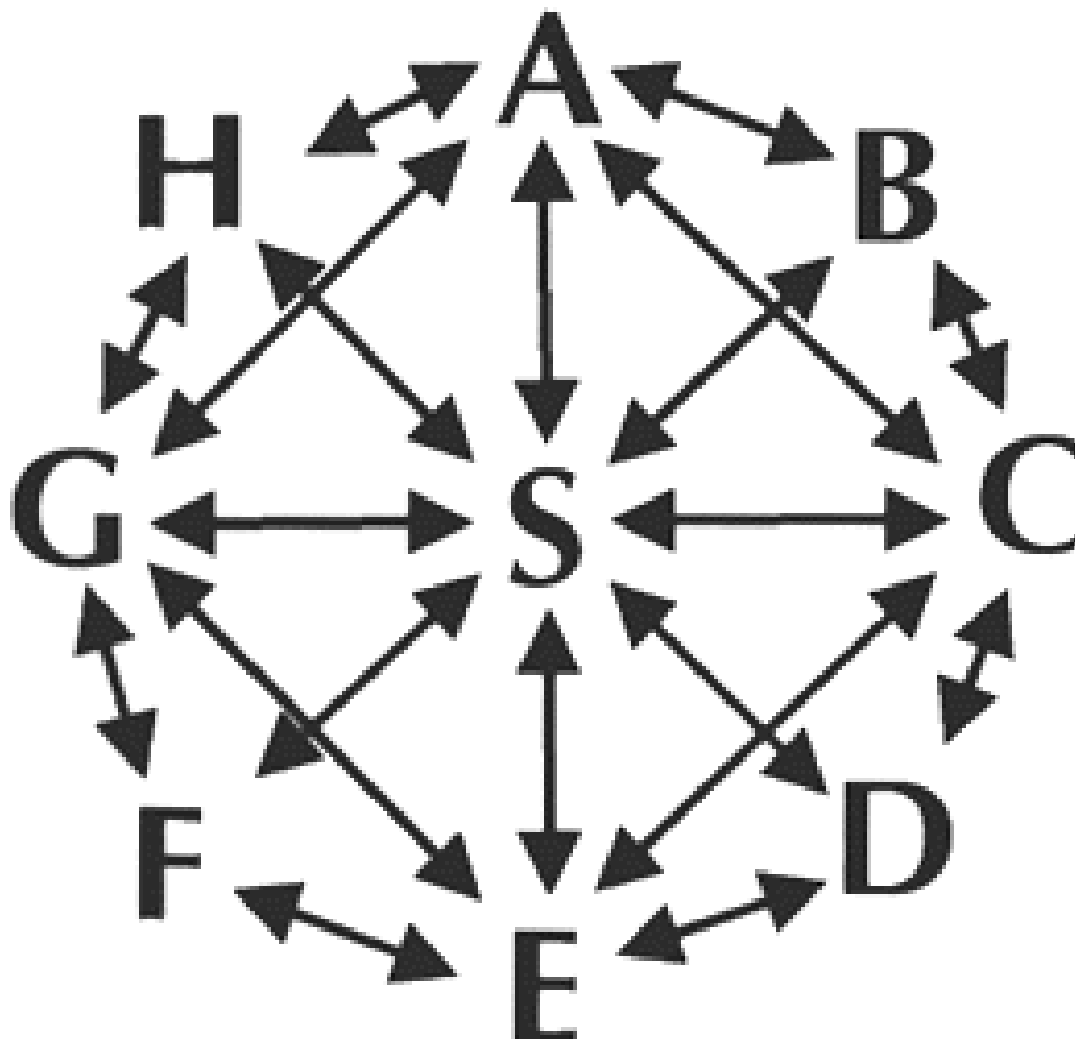
Principales características

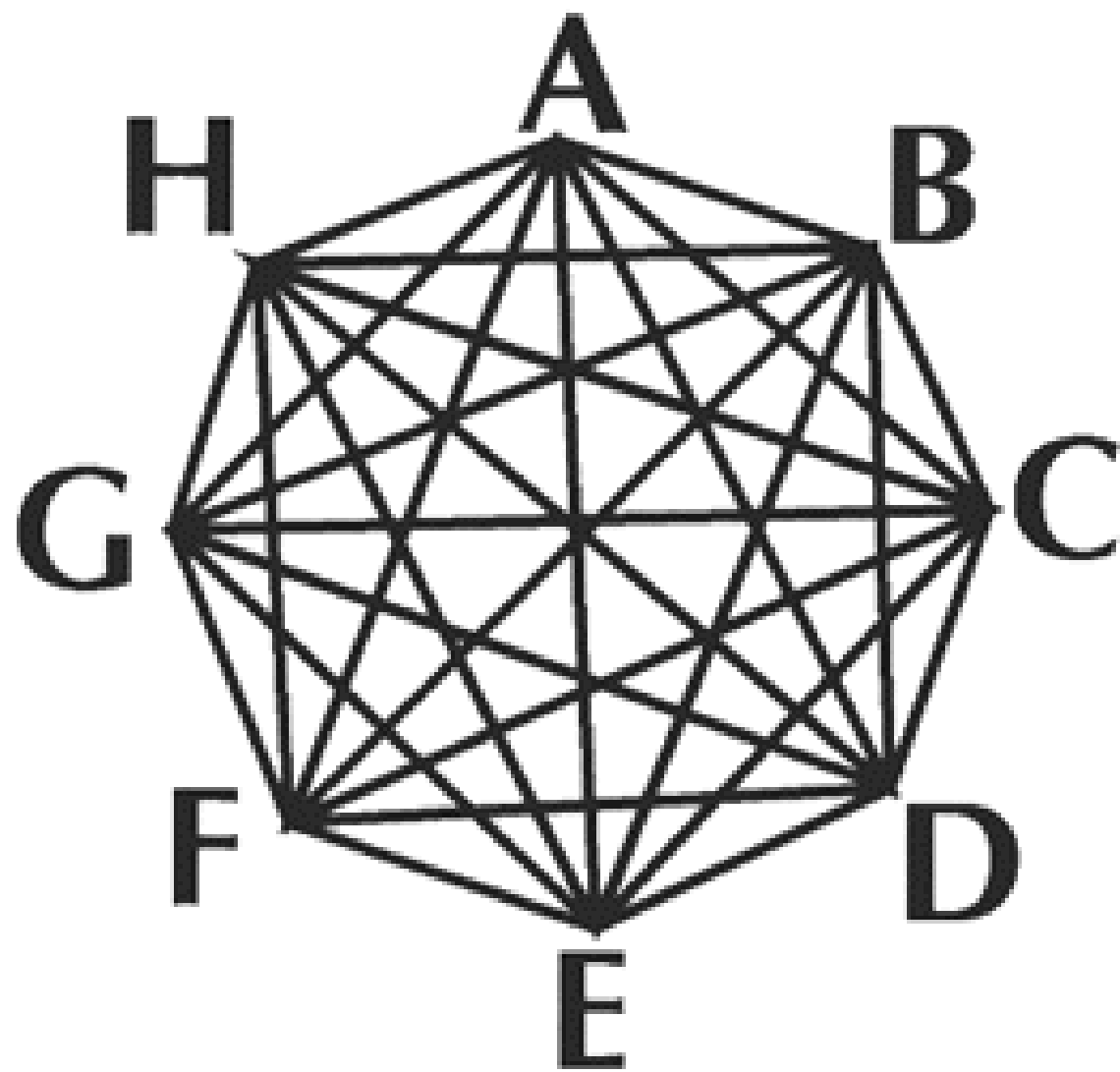
- *Sistema dinámico*
- *carente de centro*
- *formada por individuos*
- *flexible*
- *horizontal*
- *Corresponsabilizado*
- *Un organismo facilitador*
- *Una parte de la sociedad civil que actúa en el ámbito público*

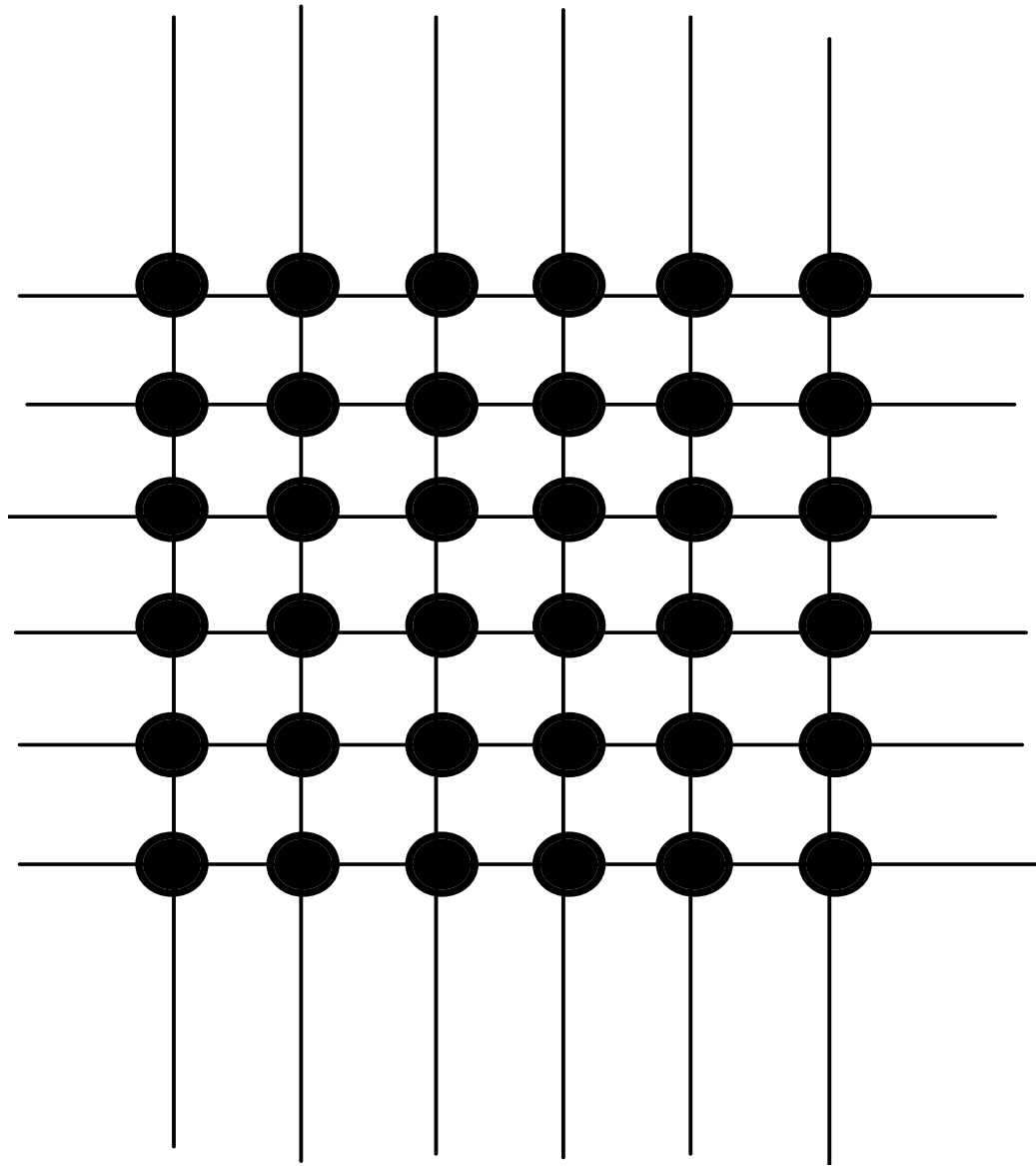
$$V = n^{n-1}$$

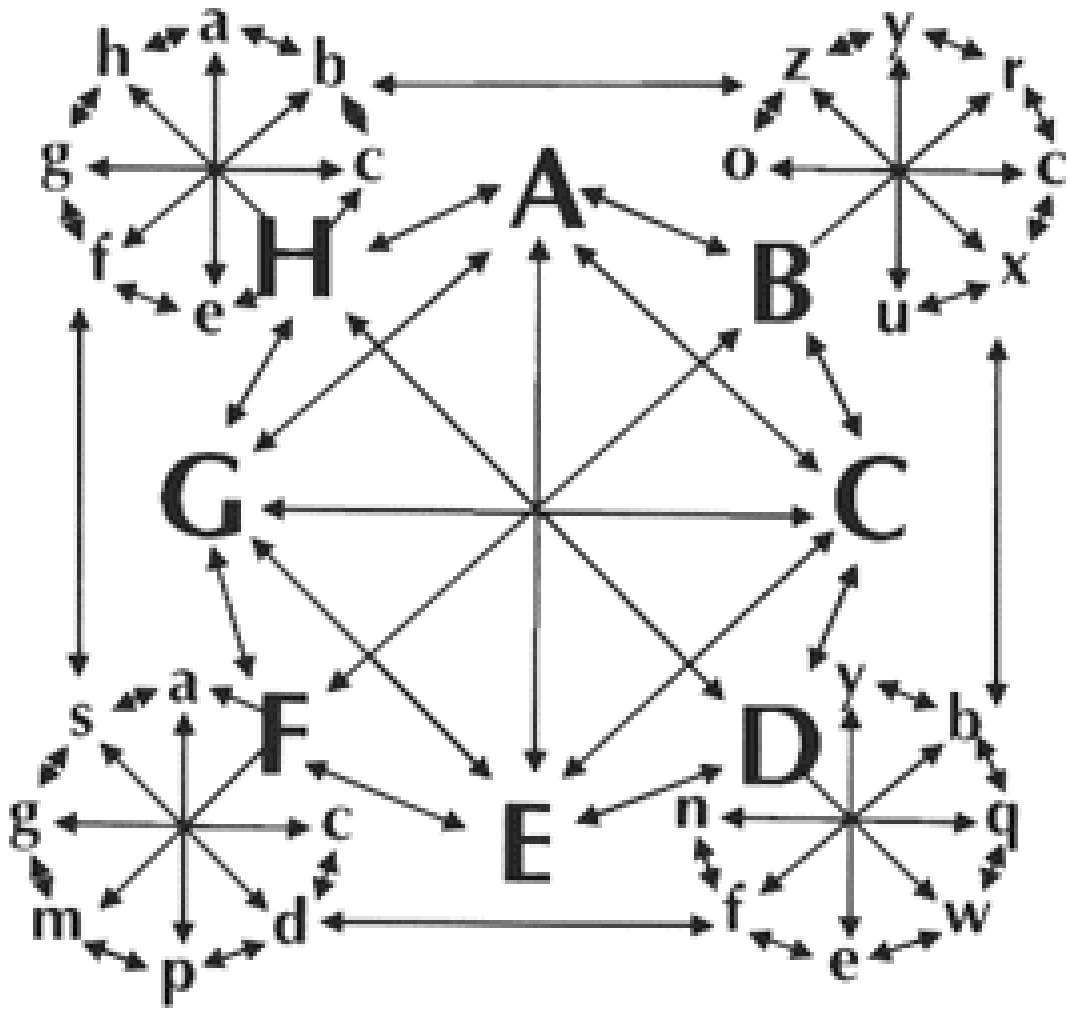
(Robert Meltcafe)

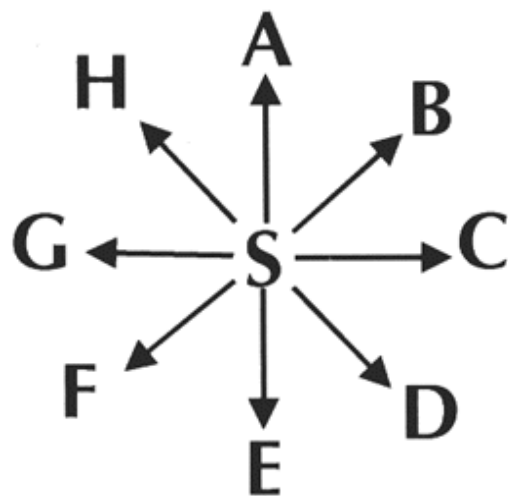
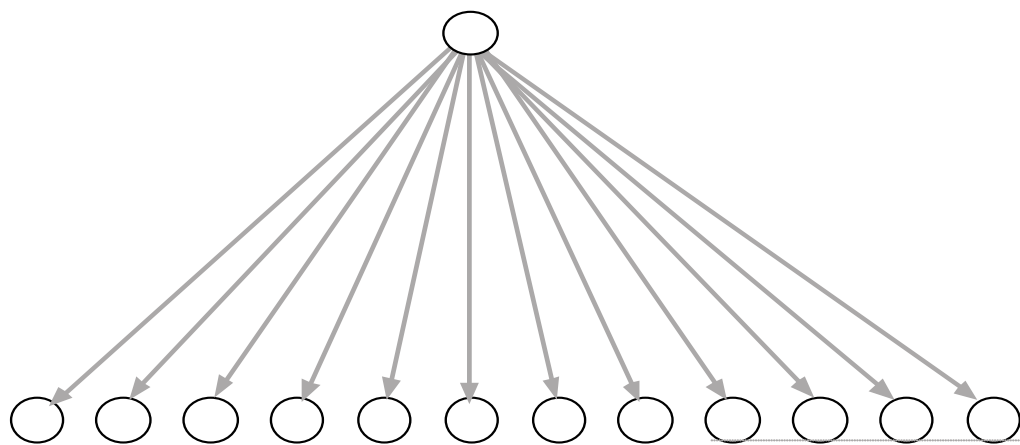


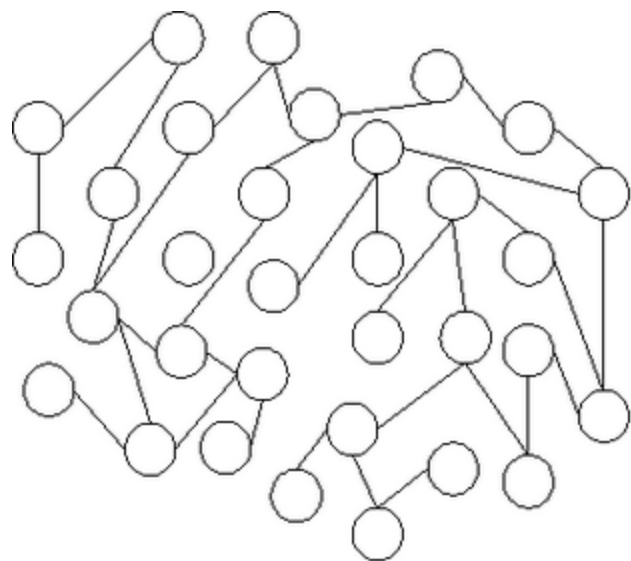




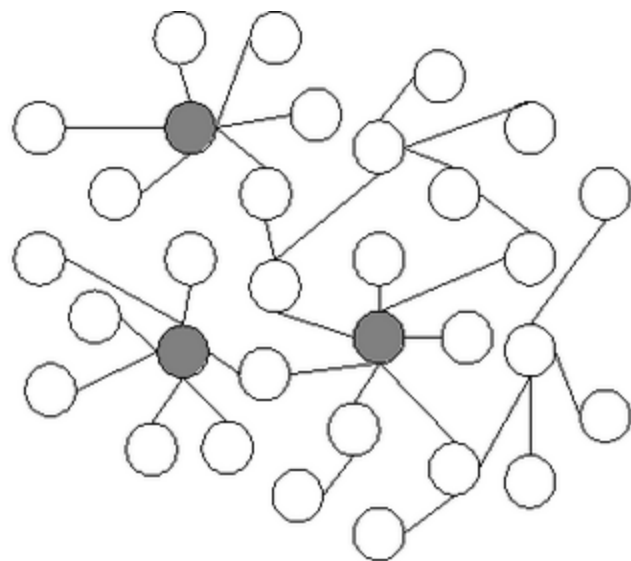








(a) Random network



(b) Scale-free network

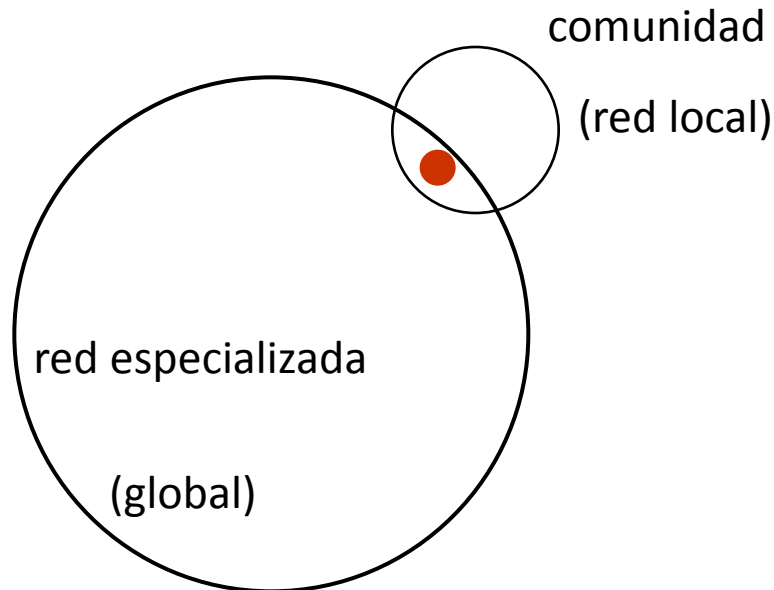
Aptitudes que debe tener un gestor cultural para ser un buen *networker*

Aptitudes que deben tener los miembros de una red internacional

- Individuos con un alto grado de motivación
- Deben saber conjugar prioridades numerosas y, en ocasiones, contradictorias.
- Deben tener un alto grado de movilidad, debiendo estar dispuestos a viajar con frecuencia.
- Han de dominar varios idiomas.
- Han de tener una destreza especial respecto a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Finalmente, han de ser capaces de manejar las crecientes cantidades de información que se recibe en las redes.

Elementos éticos y compromisos deontológicos derivados del trabajo en red y de la mundialización.

el gestor como “agente doble”



COOPERACIÓN MULTILATERAL,
ENTIDA: Diputación de Huesca

CASO 4

Festival Pirineos Sur (Diputación de Huesca),
como miembro de una Red (European Forum
of Worldwide Music Festivals)

<http://www.efwmf.org/>

[Womex 2010](#)

[Womex 2010 \(official video\)](#)